



PROMOCIÓN DE LA SALUD CONTRA EL CONSUMO DE CANNABIS- ADICCIONES

Cristina Sánchez Jiménez, Patricia Ruiz Gallardo e Inmaculada García Campaña.

cristy_sj@hotmail.com

Cannabis, THC, trastorno mental, consumo, drogas, promoción de la salud.

INTRODUCCIÓN

Se conoce como droga a toda sustancia que tiene efecto sobre el sistema nervioso central (SNC) y que puede producir tolerancia y dependencia, ya sea fisiológica y/o psíquica. El cannabis es un perturbador del SNC y su principal sustancia activa es el THC (tetrahidrocanabinol). En los últimos años, el consumo de sustancias es cada vez más frecuente, especialmente en la población joven, asociándose a la aparición de trastornos mentales (patología dual).

Enfermería juega un papel fundamental al promocionar los conocimientos necesarios sobre el uso de cannabis y los trastornos psiquiátricos que pueden aparecer tras su consumo.

OBJETIVOS

Dar a conocer la enfermedad y concienciar sobre la gravedad de la misma.

Enseñar a educadores y a los propios alumnos a identificar los signos y síntomas, así como los comportamientos característicos de la enfermedad.

METODOLOGÍA

Realizamos un estudio prospectivo y nos dirigimos tanto a los alumnos de 3º Educación Secundaria Obligatoria, como a los profesionales de su enseñanza ya que el contacto diario que tienen con ellos, puede llevar a la prevención precoz del consumo crónico y, a su vez, a la aparición de enfermedades mentales asociadas. Se realiza una sesión semanal durante dos semanas y se recoge los siguientes datos de cada alumno: edad, sexo, si alguna vez han sido informados sobre el consumo de drogas y si ha consumido alguna vez cannabis (de ser positiva, se pregunta sobre la edad de inicio y si consumen actualmente).

SIGNOS DE ALARMA

Es fundamental conocer que sintomatología física y psíquica aparece en la intoxicación aguda para poder saber si algún alumno asiste a clase con una intoxicación aguda por consumo de cannabis. Dichos síntomas pueden ser: euforia, tos seca, inyección conjuntival, estimulación del apetito, risa fácil, exaltación de la psiquis, entre otros. A su vez, es muy importante que los educadores conozcan lo llamado como síndrome amotivacional, que se caracteriza por: apatía,

PROMOCIÓN DE LA SALUD CONTRA EL CONSUMO DE CANNABIS- ADICCIONES

disminución de la concentración y de la productividad, incapacidad para realizar tareas complejas, conductas problemáticas con familia y amigos...

INTERVENCIONES A SEGUIR POR LOS EDUCADORES

- Comentar con los alumnos los mensajes que difunden los medios de comunicación sobre el consumo de drogas.
- Facilitar sus relaciones sociales, evitarles la frustración mediante la proposición de metas que superan sus capacidades.
- Potenciar su autoestima, valorando sus capacidades y cualidades.
- Insistir en la importancia de no consumir drogas y saber decir que no,...

RESULTADOS

La juventud es el momento más crítico para el comienzo del consumo de drogas como el cannabis, ya que muchos adolescentes se frustran, tienen baja autoestima, son más introvertidos... y creen que consumiendo este tipo de sustancia van a conseguir superarlo y, por ejemplo, caer mejor entre un grupo de amigos. El ámbito escolar es un pilar fundamental para la detección precoz del consumo y futuras patologías mentales asociadas.

CONCLUSIÓN

Los programas de promoción de la salud resultan de gran efectividad para la prevención del consumo de cannabis por lo que consideramos que dicha promoción es un elemento obligatorio de aplicación en el medio escolar. La adolescencia es una etapa muy vulnerable, siendo necesaria la cohesión familiar y la escolar para difundir la problemática del consumo y como evitarlo.

BIBLIOGRAFÍA

1. Fernández, S.; Nebot, M.; Jané, M. Evaluación de la efectividad de los programas escolares de prevención del consumo de tabaco, alcohol y cannabis. Revista española de salud pública (Scielo) [Internet]. 2002. [citado may/ jun 2002]; 76 (3).
2. De la Villa Moral, M.; Rodríguez, F.J.; Overejo, A. Correlatos psicosociales del consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes españoles. Revista de salud pública (Scielo) [Internet]. 2010; 52: 406- 415.